

EXPEDIENTE: PNSP 2023-1-026

RESOLUCIÓN PARA APROBAR LA PRIMERA PRÓRROGA DEL CONTRATO SUSCRITO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE CATÉTERES EDI NAVA PARA LOS EQUIPOS DE VENTILACIÓN MECÁNICA "SERVO-N" PARA EL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS.

El Director Gerente del Hospital Clínico San Carlos, en virtud de las facultades conferidas por la Resolución 342/2021 de fecha de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Sanidad (BOCM nº 222 de 17 de septiembre de 2021).

MANIFIESTA

Que, ordenado el inicio para la primera prórroga del expediente anteriormente mencionado, con fecha 20 de abril de 2026, y realizado el preaviso según el artículo 29.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

RESUELVE

- Prorrogar el contrato anteriormente mencionado, por el plazo de 24 meses, desde el 05 de julio de 2026 hasta el 04 de julio de 2028.

Precio del contrato para el período de prórroga:

Nº Contrato	Lote	Adjudicatario	CIF	Base Imponible	IVA%	Importe Total
CR-WEB/2023/0000004163	1	GETINGE GROUP SPAIN, S. L.	B82736471	45.724,00 €	9.602,04 €	55.326,04 €
TOTAL EUROS				45.724,00 €	9.602,04 €	55.326,04 €

- Aprobar el gasto, derivado de dicha prórroga, por un importe de *Cincuenta y cinco mil trescientos veintiséis euros con cuatro céntimos*. - (55.326,04 €) IVA incluido.
- Dar traslado al Perfil del Contratante de la Comunidad de Madrid para generar conocimiento.

En Madrid, a la fecha de la firma

Firmado digitalmente por: GOMEZ DERCH CESAR ADOLFO
Fecha: 2026.06.08 10:23

Director Gerente del Hospital Clínico San Carlos

PNSP 2023-1-026 Suministro de Catéteres EDI Nava para los equipos de ventilación mecánica "Servo-N" para el Hospital Clínico San Carlos.